

La importancia de la planeación económica en el contexto nacional

GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ

Introducción

El presente ensayo analiza la planeación económica en México durante el periodo 1989-1994 en materia de política industrial. La estrategia neoliberal cuestionó el papel del Estado, al cual atribuyó los problemas económicos; dio al mercado un papel protagónico como maximizador de la producción, y como mecanismo de asignación óptima de recursos y de corrección inmediata de los eventuales desajustes que se presentaban en la economía, por lo que transfirió a los agentes económicos –las empresas y las personas– la función esencial en la economía.

Planes de desarrollo 1989-1994 y 1995-2000

México ha experimentado cambios vertiginosos en su economía en los últimos dos sexenios, con la aplicación de una nueva estrategia de política económica. Las premisas fundamentales del modelo neoliberal descansan en una apertura comercial que permite el libre comercio y la eliminación de la intervención del Estado en la economía, ya que, como comenta Knight (1991), algunas veces el gobierno es visto como parte del problema y no como parte de la solución.

El Plan de Desarrollo 1989-1994 propuso una política macroeconómica contraccionista, de liberalización de precios y comercio exterior, con el fin de reducir las presiones de la demanda sobre los desequilibrios internos y externos. Entre los objetivos del Plan se anotaba: 1) defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el exterior; 2) ampliación de la vida democrática; 3) recuperación económica con estabilidad en precios, y 4) mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. Por lo tanto, para lograr crecimiento económico y elevar el bienestar de la población se deberían estabilizar los precios, impulsar la inversión privada a través de exportaciones no petroleras y mayor inversión pública en infraestructura para fortalecer el mercado interno. Todo lo anterior demandaba necesariamente una renegociación de la deuda externa y su servicio.

La estrategia se basó en el control de la demanda agregada mediante políticas restrictivas –específicamente con políticas reductoras en materia de gasto fiscal, monetaria y crediticia– (Aspe, 1993: 13), encaminada a lograr la eliminación del déficit público y al combate a la inflación. Los mecanismos fueron la reducción del gasto público, privatización de

empresas paraestatales, política cambiaria estable, control salarial vía pactos y una liberalización de las importaciones.

Sin embargo, no existía una política industrial clara ni una adecuada formulación de los principios, instrumentos y estrategias para llevar a cabo el crecimiento estable de la economía (SPP, 1985: 17).

Por su parte, el Plan de Desarrollo 1995-2000 tiene cinco objetivos primordiales: 1) fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional y como responsabilidad del Estado mexicano; 2) consolidar un estado de derecho y un país de leyes; 3) construir un pleno desarrollo democrático; 4) avanzar a un desarrollo social en todo el país bajo los principios de equidad y justicia, y 5) promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable, benéfico para todos los mexicanos.

Plantea lograr un crecimiento económico elevado que genere empleos bien remunerados capaces de elevar los niveles de bienestar. La meta del Plan es lograr tasas de crecimiento económico sostenidas mayores de cinco por ciento anual, y creación de los empleos que demanda el incremento de la población económicamente activa, cercano al tres por ciento. Para lograr tal crecimiento de

la economía, la inversión tendrá que ser superior al 21 por ciento del producto interno bruto (PIB) y el ahorro interno deberá aumentar a 22 por ciento del PIB; en 1994 éste fue de 16 por ciento (SHCP, 1995).

El Plan vigente no dista mucho del anterior, al contrario presenta en general las mismas premisas y objetivos, con una similitud innegable en el manejo de la política macroeconómica. Las estrategias de crecimiento se basan en el incremento por inversión de los factores de producción y en la elevación de la productividad de los mismos. Su lógica descansa en que una inflación baja se traducirá en ahorro y éste, a su vez, en inversión que generará crecimiento y empleo.

Las líneas de estrategia son: 1) otorgar al ahorro interno la base del financiamiento del desarrollo y asignar al ahorro externo un papel complementario; 2) proporcionar estabilidad y certidumbre; 3) hacer uso eficiente de los recursos, y 4) aplicar una política ambiental sustentable y políticas sectoriales pertinentes.

La política industrial, por su parte, acepta que amerita una política sectorial. El Plan precisa "un conjunto de instrumentos y estrategias que son parte indispensable de la política industrial. Las políticas cambiaria, tributaria, financiera, de comercio exterior... serán parte fundamental de la política industrial. El programa sectorial integrará los elementos contenidos en este Plan, y otros de carácter más específico, con el propósito de ofrecer el marco para el desarrollo industrial del país en los próximos años, con énfasis en la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas" (SHCP, 1995: 46).

El Plan no promueve una política industrial agresiva para estimular sectores seleccionados o dirigidos, como lo hacen muchos de los países industrializados (Porter, 1992), y los instrumentos macroeconómicos aplicados no son consecuentes con los objetivos de política industrial deseados.

Análisis

No existe compatibilidad entre los objetivos y los instrumentos en los distintos niveles de planeación económica nacional —espaciales y sectoriales (Rondinelli, 1991). Las incongruencias en materia de política macroeconómica residen en el manejo de los instrumentos y variables clave en el desarrollo económico, las cuales rompen su armonía con la política sectorial. Es un error basar todo el crecimiento económico en una sola variable, el ahorro interno, y no contar con medidas para el fomento de la inversión productiva (*El Financiero*, junio 19 de 1995: 6).

A diferencia de lo planteado por Richardson (1978), la política industrial, pasada y actual, no presenta subsidios gubernamentales ya que estos mecanismos no pueden funcionar como un paliativo para compensar la falta de competitividad, ni las distorsiones que se presentan en el mercado (*El Financiero*, junio 26 de 1995: 26).

El fomento del ahorro interno, *per se*, no garantiza que se transformará en inversión productiva, máxime si no se especifica cómo beneficiará a la población; de cualquier manera, dicha inversión en activos debe ser vista como la base del crecimiento económico (Alexandre y Oberkamp, 1991: 31).

Conclusiones

Se requiere un mayor entendimiento de la economía, y sobre todo de los procesos de planeación, para lograr el desarrollo económico que se plantea en los planes de desarrollo.

Un elemento clave para el desarrollo del país es el Estado. Por tal motivo, se debe promover su intervención en la economía dirigida a desarrollar los sectores más afectados y seleccionando la inversión que genere mayores efectos multiplicadores (Pitelis, 1994: 26). La reducción de la participación del gobierno en las actividades económicas no debe ser practicada en los extremos; existen casos en que su participación es indispensable, pero en otras ciertamente no lo es.

Finalmente, los instrumentos utilizados en la política regional para incidir en la descentralización y en el desarrollo regional no han impactado porque la atribución que se les da no es la adecuada; los instrumentos no son responsables de ello, sino la falta de congruencia con las políticas.

Bibliografía

- Abarca Escamilla, F., "Inversión productiva, ¿hasta cuándo?", *El Financiero*, junio 19 de 1995.
- Aguilar Barajas, I., *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*, El Colegio de México, México, 1993.
- Alexandre, A. y E. Oberkamp, "Funding urban infrastructure", *The OCDE Observer*, 172, noviembre de 1991, pp. 31-34.
- Aspe, P., *El camino mexicano de la transformación económica*, México, 1993.
- Caincross, F. *Costing the earth*, Harvard Business School Press, 1992.

- Calva, J. Luis, *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad y alternativas*, Juan Pablos, México, 1995.
- Casillas, K., "Reporte semanal", *El Financiero*, junio 26 de 1995.
- Knight, J. B., "The evolution of development economics", en V.N. Balasubramanyam y S. Lall (eds.), *Current issues in development economics*, St. Martin Press, Nueva York, 1991, pp. 10-22.
- Markusen, A., "Interaction between regional and industrial policies. Evidence from four countries", en Banco Mundial, *Proceedings of the 1994 World Bank Conference on Development Economics*, Washington, 1995, pp. 279-298.
- Moreno, María A., "Cambios a la política económica, reclama el PRI", *El Financiero*, junio 27 de 1995.
- Pitelis, C., "British industrial policy in a theoretical context and international comparisons", en *Journal of Economic Studies*, MCB University Press, Cambridge, 1994, pp. 25-49.
- Porter, Michael, *Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*, CECSA, México, 1992.
- Richardson, H. W., *Regional and urban economics*, Pitman, Londres, 1978.
- Rondinelli, D., "Asian urban development policies in the 1990's: From growth control to urban diffusion", *World Development*, vol. 19, núm. 7, pp. 791-803.
- SHCP, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, 1995.
- SPP, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, 1989.
- SPP, *Antología de la planeación en México 1917-1985*, México, 1985.

Revista

Universidad de Guadalajara

N\$ 15.00 ejemplar
6 números al año
N\$ 90.00 en el país

SUSCRÍBETE!

publiper

publicaciones periódicas universitarias

Av. Vallarta 1668 Tel. 825 48 68 Fax 826 77 23
o en TonoContinuo Av. Enrique Díaz de León sur 514-2 Telfax 827 21 05

